

**NODO GLOBAL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL
CON ÉNFASIS EN EL SECTOR AGRICULTURA Y
TRABAJO INFORMAL**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
2014-2018**

León, Nicaragua
Agosto, 2014

Elaborado por:

Miembros enlaces del Nodo Global de Salud Ocupacional y Ambiental con énfasis en el Sector Agricultura y Trabajo Informal

Organizaciones académicas:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| • Dra. Aurora Aragón Benavides | UNAN León / CISTA |
| • Lic. Meyling Gutiérrez López | UNAN León / CISTA |
| • Dr. Marvín González Quiroz | UNAN León / CISTA |
| • Dr. Freddy Alemán Zeledón | UNA |
| • MSc. Lilliam de Jesús Lezama Gaitán | UNA |
| • MSc. Mario Sánchez | UCA |
| • Dr. Mario Jiménez | UNAN Managua |
| • MSc. Mario Ramón López | UNAN Managua |
| • Ing. Oscar Berríos | UNI |

Organizaciones sindicales:

- | | |
|---------------------------|---------|
| • Lic. Adrián Martínez | CTCP |
| • Lic. Sergio Quintero | CTCP |
| • Lic. Edgardo | ATC |
| • Lic. Helder Áreas Blass | ATC |
| • Lic. Miguel Ángel Ruíz | CST-JBE |
| • Lic. Armando Zepeda | CST-JBE |



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. MARCO LEGAL	5
III. MARCO FILOSOFICO DEL NODO	6
Misión	6
Visión.....	6
Valores.....	6
Fines.....	7
IV. VALORACION ESTRATÉGICA	8
V. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO	
11	
5.1. Prioridades del Nodo del 2014 al 2018.....	11
5.2. <i>Políticas del Nodo</i>	12
5.3. <i>Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico</i>	13
VI. POLITICAS Y ESTRATEGIAS POR SECTOR	14
VII. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2014-2018	14

I. INTRODUCCIÓN

Las universidades nacionales nicaragüenses en alianza con las organizaciones de trabajadores y las instituciones del estado comprometidas con la salud de los trabajadores y la mejora del medio ambiente, nos hemos comprometido, en alianza con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Boston, y apoyados por SALTRA a priorizar los sectores de agricultura y trabajo urbano por cuenta propia (economía informal) a través del “NODO GLOBAL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL EN AGRICULTURA Y TRABAJO INFORMAL” conocido en inglés como “GEOHEALTH HUB FOR AGRICULTURE AND INFORMAL WORK IN NICARAGUA”

La razón de esta priorización es que a pesar del crecimiento económico de Nicaragua, un alto porcentaje de la población nicaragüense labora en lo que se denomina economía informal y/o agricultura. Estos trabajadores de agricultura e informales laboran en condiciones de precariedad laboral, tienen antecedentes de trabajo infantil, altos niveles de pobreza, bajo nivel de educación, malas condiciones de vivienda y alta vulnerabilidad frente a los riesgos ambientales y de trabajo y muy poco se sabe sobre la exposición y los efectos en la salud. Datos sistemáticos sobre los riesgos ocupacionales y ambientales son prácticamente inexistentes.

Después de haber identificado necesidades y oportunidades para investigación, nos proponemos a través del presente plan estratégico, desarrollar acciones sostenibles con el fin de contribuir al desarrollo de políticas en los sectores agrícola e informal¹, manteniendo esta red de socios institucionales (GEOHealth Hub) para lograr llevar a cabo la investigación, capacitación y actividades de salud pública necesarias para avanzar en el desarrollo de políticas en el sector agrícola y los sectores informales.

El nodo busca el fomento de ambientes saludables que permitan un desarrollo humano sostenible. Fortalecerá el trabajo multisectorial y apoyará la alianza de los grandes actores (gobierno, productores y trabajadores). El sector será beneficiado con generación y transferencia de conocimiento útil para una vida más saludable y un desarrollo más sostenible sobre la base de sus verdaderas necesidades.

¹ El Ministerio del Trabajo (MITRAB) de Nicaragua considera como sector informal de la economía a “los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos), los lugares de trabajo con <5 empleados, los familiares no remunerados que trabajan en casa o en pequeñas empresas, y los trabajadores que son contratados sólo para el trabajo esporádico sin derecho legal a ser recontratados y sin acceso a los beneficios sociales”.

II. MARCO LEGAL

Los trabajadores nicaragüenses cuentan con un cuerpo de leyes que aseguran su protección y la defensa de sus derechos fundamentales independiente del sector económico al que se refiera.

El Código del Trabajo (Ley No. 185), la Ley General de Salud (Ley No. 423), la Ley de Seguridad Social, la Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, las Resoluciones y Normativas Ministeriales en Higiene y Seguridad del Trabajo y el Código Penal (Ley No. 641) son instrumentos legales que protegen al trabajador.

Nicaragua ha ratificado 61 convenios de la OIT. De esos 61 convenios, 56 están en vigor y 5 han sido denunciados. Además se ratificaron todos los convenios fundamentales (ocho de ocho), dos de los cuatro convenios de gobernanza y 55 de los 177 convenios técnicos. Los convenios fundamentales y de gobernanza dan cobertura al trabajo informal y a la agricultura.

La Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo (Ley 618)

A partir de la publicación de la Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, Ley 618 en La Gaceta, Diario Oficial No. 133 del viernes 13 de julio del 2007, se cuenta con la herramienta jurídica concreta que establece claramente las responsabilidades de empleadores, las obligaciones y los derechos de los trabajadores, los compromisos del estado y las regulaciones ante la exposición de diferentes riesgos laborales.

Vacíos en las leyes laborales

De las leyes existentes no se identifican mecanismos de protección de trabajadores en condiciones de sub-contratación, tercerización e intermediación del empleo. Lo que existe es una propuesta de ley sometida por organizaciones sindicales que no ha sido aprobada por la asamblea legislativa. Lo anterior invisibiliza estos grupos laborales quienes de acuerdo a las estadísticas son el sector mayoritario del país.

III. MARCO FILOSOFICO DEL NODO

Misión

Somos un nodo de salud ocupacional y ambiental integrado por actores académicos y no académicos que desarrolla investigaciones y facilita acciones estratégicas de incidencia política para fortalecer el desarrollo de capacidades de los sectores agrícolas y de economía informal para la promoción de la salud de los trabajadores y la reducción de las condiciones de riesgo.

Visión

Un nodo que suma esfuerzos, abierto a nuevas alianzas, consolidado, con excelencia científico técnica, de referencia nacional y regional, enfocado en la generación de conocimiento en salud ocupacional y ambiental que contribuye a mejorar la calidad de vida de los sectores agrícolas y economía informal.

Valores

El Nodo se rige por los valores éticos y morales que los miembros cumplirán poniendo en práctica desde el desarrollo de las áreas según lo indique la misión.

1. **Trabajo en equipo:** Capacidad de lograr complementariedad y sinergia entre personas comprometidas con propósitos comunes en un ambiente de respeto mutuo.
2. **Responsabilidad:** Respeto y cumplimiento a la política, convenio de colaboración, planificación estratégica, planes operativos y acuerdos asumidos por los miembros del nodo.
3. **Integridad:** Administrar y actuar con integridad tanto en la generación y transferencia de conocimiento como en la gestión de recursos a través del nodo, asegurándose que en todo momento cumplan fielmente con las metas del nodo.
4. **Respeto:** Actitud de madurez, para respetar las opiniones de los miembros del nodo.
5. **Tolerancia:** Aceptación o consideración en la forma de pensar y actuar de los demás, dentro del marco filosófico del nodo.

Fines

El Nodo Global en Salud Ocupacional y Ambiental con Énfasis en el Sector Agricultura

Trabajo Informal tiene los siguientes fines:

- a) Consolidar alianzas y mantener aperturas para nuevos aliados a nivel nacional y regional.
- b) Generar conocimientos que permitan el desarrollo técnico científico que aporten a la solución de problemas nacionales y regionales vinculados a la agricultura y la economía informal.
- c) Fortalecer capacidades a personal del sector agrícola y de economía informal en la promoción de la salud de los trabajadores y la reducción de las condiciones de riesgo.
- d) Contribuir al desarrollo de los sectores vulnerables de la población en economía informal a través de las distintas acciones estratégicas que promueva el nodo.
- e) Promover el quehacer del nodo aprovechando espacios nacionales e internacionales, tomando en cuenta sus valores que contribuyan a la construcción de una sociedad respetuosa por la conservación y renovación de los recursos naturales y el ambiente en general.
- f) Contar con un observatorio de salud ocupacional y ambiental que administra, comparte e integra datos que son usados para proponer políticas y desarrollo de planes estratégicos.

IV. VALORACION ESTRATÉGICA

Contexto Global

El Centro Fogarty de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, tiene una larga historia financiando becas de formación en los Países de Bajo y Mediano Ingreso (PBMI) para construir capacidad de investigación en salud ocupacional y ambiental (SOA).

En el esfuerzo de lograr que los países de bajo y mediano ingreso alcancen sostenibilidad para dar respuesta a los problemas emergentes de sus regiones, en 2012 abrieron una convocatoria con el propósito de financiar nodos de investigación y formación interdisciplinaria en SOA, con sede en PBMI. Los nodos están previstos para servir como centro de coordinación para investigaciones, construir capacidad, formación, y actividades de colaboración. También funcionarán como enlace con otras instituciones del país y de la región, donde las instituciones de los Estados Unidos y sus socios, pueden vincularse.

La visión del programa es estimular y fortalecer las colaboraciones regionales de investigación relacionadas con la salud ocupacional y ambiental, mejorar la infraestructura, la formación en investigación, el desarrollo de planes de estudio pertinentes, mitigar las consecuencias negativas de la exposición ambiental y ocupacional, y apoyar los conocimientos científicos necesarios para modificar el desarrollo políticas relevantes en los países en desarrollo.

Contexto Regional

Son escasos los datos centroamericanos que informan directamente acerca de la salud de la población trabajadora siendo muy limitada la información que concierne al sector informal a pesar que en la mayoría de los países representan más de la mitad de la población económicamente activa ocupada. Las estadísticas de enfermedades y accidentes laborales están incompletas. En Centroamérica, como en otras regiones y países del mundo, los determinantes de salud de los trabajadores significa el estudio de los aspectos económicos a todos los niveles, tiene que ver con la naturaleza, la demografía, las políticas y los programas estatales y comunitarios, el empleo, los derechos humanos y laborales, las condiciones laborales y su regulación e implementación, la seguridad social y los servicios sociales y de salud, el entrenamiento y la capacitación, los estudios, la diseminación, y las condiciones de migración, género y la cultura.

Contexto Nacional

La fuerza de trabajo de Nicaragua está empleada principalmente en los sectores “servicios” (45%) y “agricultura” (32%) con predominio de economía informal. Aproximadamente el 80% de los trabajadores en servicios y agricultura son parte de la economía informal. Además, el 67% de todos los adultos económicamente activos trabajan en el sector de la economía informal y no gozan de los beneficios de la Seguridad Social ni atención en salud ocupacional.

Fortalezas

- Nicaragua tiene larga experiencia de trabajo en redes y trabajo comunitario. Las Universidades contienen en su misión la extensión universitaria o proyección social. La alianza con las organizaciones que atienden a la población meta permitirá desarrollar acciones enfocadas en los actores y en las necesidades de los sectores.
- Nicaragua cuenta con instituciones públicas que en trabajan en función de los sectores agrícolas y de economía informal. Entre estas instituciones se destacan: Ministerio de Economía Familia (MEFCCA), Ministerio de Energía y Minas (MEN), Mnisterio de Recursos Naturales (MARENA).
- Además se cuenta con universidades públicas que desde hace varios años están especializando a profesionales en el campo de la salud ocupacional. Esto ha permitido que se eleve la capacidad científica del país. Estas mismas universidades cuentan con laboratorios especializados y equipados para realizar diferentes análisis ya sea por investigación o para la venta de servicios.
- Por otro lado, existen organizaciones de trabajadores de agricultores y de cuenta propia que trabajan de manera legal e institucional para la defensa de quienes representan y para hacer intervenciones que beneficien a estos sectores.

Debilidades

- No existen normativas a nivel nacional que visibilizen como regular estos sectores
- No existen políticas en el país que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los sectores

Oportunidades

- Por otro lado Nicaragua se posiciona como un referente regional para el trabajo colaborativo en una red de investigación global. Permitirá una identificación participativa de problemáticas de salud ambiental y ocupacional así como la construcción de alternativas de solución. Contribuirá al abordaje de distintos compromisos nacionales e internacionales como las metas del milenio. Con este nodo, la cooperación técnica internacional estará enfocada en las prioridades del país.

V. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

5.1. Prioridades del Nodo del 2014 al 2018

Prioridad 1: Año 1

1. Gestión ante potenciales instituciones que pueden ser parte de la alianza para la conformación del nodo.
2. Definición del marco jurídico de constitución del nodo (convenio, nombramiento de enlaces y normas de funcionamiento).
3. Definición de marco organizacional del nodo (organigrama, estructura, cargos y funciones)

Prioridad 2: Año 1 y Año 2

4. Definición de agenda de investigación de acuerdo a demanda del sector agricultura y economía informar.
5. Elaboración de cartera de proyectos de investigación y desarrollo de acuerdo a demanda de los sectores beneficiados.

Prioridad 3: Del año 1 al Año 5

6. Gestión permanente para el financiamiento de proyectos y funcionamiento del nodo.
7. Establecimiento de programas de formación para el fortalecimiento de capacidades técnico científicas de los miembros del nodo.
8. Divulgación técnico científica de los resultados obtenidos por el quehacer del nodo.
9. Establecimiento de un observatorio de salud ocupacional y ambiental que administre, comparte e integra datos que son usados para propuestas de políticas y desarrollo de planes estratégicos.

5.2. Políticas del Nodo

- 5.2.1. Funcionamiento, organización y constitución legal del nodo salud ocupacional y ambiental.
- 5.2.2. Generación de conocimientos, técnicas y metodologías desde las líneas de investigación que demande el sector agricultura y economía informal.
- 5.2.3. Gestión permanente para el financiamiento del quehacer del nodo y desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo.
- 5.2.4. Implementación programas de formación continua y posgraduado para el fortalecimiento de capacidades técnico científicas de los miembros del nodo.
- 5.2.5. Establecimiento de programas de transferencia y acompañamiento en comunidades vulnerables del sector agricultura y economía informal.
- 5.2.6. Divulgación del quehacer del nodo, aprovechando espacios en los diferentes medios y eventos.
- 5.2.7. Publicación de resultados relevantes en revistas indexadas nacionales e internacionales, manuales, guías técnicas otros.

5.3. Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico

5.3.1. Objetivo General

Consolidar el quehacer del Nodo Global en Salud Ocupacional y Ambiental que permita a sus miembros desarrollarse en las áreas salud, agricultura, socioeconómicas y ambiente para beneficio de los sectores agrícola y economía informal.

5.3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer las alianzas existentes y abrir espacios para nuevas alianzas a nivel nacional y regional
- Desarrollar un marco organizativo legal que permita acuerdos formales entre los miembros para la operatividad del Nodo.
- Construir una agenda de investigación desde las áreas salud, agricultura y socioeconómica y ambiental que describa líneas, sub-líneas y temas de investigación.
- Promover la elaboración de una cartera de proyectos de investigación y desarrollo que permita la gestión de recursos financieros para su ejecución.
- Impulsar programas de posgrados y formación continua para el desarrollo de capacidades que permita a los involucrados ser miembros activos de los procesos de transformación de los sectores en agricultura y en economía informal.
- Fomentar la investigación científica, la innovación y la transferencia en salud ocupacional y ambiental para beneficio de los sectores en agricultura y en economía informal.
- Desarrollar un observatorio de salud ocupacional y ambiental que permita administrar, compartir e integrar datos que puedan ser utilizados para proponer políticas y desarrollo de planes estratégicos.
- Divulgar los resultados relevantes de investigación y del quehacer del nodo en los diferentes medios de comunicación, aprovechando espacios nacionales e internacionales.

VI. POLITICAS Y ESTRATEGIAS POR SECTOR

El Plan de Desarrollo Estratégico define conceptualmente, la función sustantiva del nodo:

Funciones sustantiva:

- **Investigación:** Proceso dinámico, creativo, sistemático y participativo tendiente a generar conocimientos y tecnologías aplicables en la solución de problemas concretos en beneficio del sector agricultura y economía informal en los distintos ámbitos de la realidad nacional y regional.
- **Formación:** Es el conjunto de acciones orientadas a la ejecución del proceso formativo e integral en cursos de formación continua y de postgrado mediante el desarrollo de un sistema curricular que se integra con la investigación y la transferencia de conocimiento.
- **Transferencia:** Es el conjunto de acciones orientadas a llevar el conocimiento, la técnica y la tecnología a los sectores que la necesitan, haciendo uso de los diferentes medios.

Investigación

Política 1: Gestión permanente para el funcionamiento y desarrollo de la investigación con calidad e impacto.

Estrategias:

- 1.1. Definición de la estructura organizativa de la investigación, normativas y funciones.
- 1.2. Definición del enfoque, modelo y líneas investigativas en función de la misión del nodo.
- 1.3. Aseguramiento de la infraestructura para que los miembros del nodo desarrollen investigación.
- 1.4. Dotación de recursos para la investigación.
- 1.5. Evaluación, seguimiento y monitoreo de la investigación.

Política 2: Aseguramiento de los procesos de investigación como función sustantiva del nodo.

Estrategias:

- 2.1. Fortalecimiento de las capacidades investigativas de los miembros del nodo
- 2.2. Formulación de normas sobre propiedad intelectual que establezca un código de ética de la investigación.
- 2.3. Definición de agenda de investigación con participación de los actores que representan al sector agricultura y economía informal.
- 2.4. Conformación de grupos de investigación para la gestión de programas y proyectos de investigación y desarrollo.
- 2.5. Ejecución de programas y proyectos multidisciplinario e interdisciplinario de acuerdo a las prioridades del nodo.
- 2.6. Establecimiento de convenios con entidades nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la investigación.

Transferencia

Política 1: Promoción y transferencia de los resultados de la investigación del nodo

Estrategias:

- 1.1. Sistematización de los conocimientos, metodologías, técnicas y tecnologías generadas en investigaciones realizadas por los miembros del nodo.
- 1.2. Alimentación permanente de bases de datos que permita analizar e interpretar datos para la publicación.
- 1.3. Elaboración de manuales y guías técnicas dirigidos a los sectores beneficiados
- 1.4. Difusión de los conocimientos, metodologías, técnicas y tecnologías generadas en investigaciones.
- 1.5. Definición de un plan de transferencias de resultados de investigación a los sectores beneficiados

Formación

Política 1: Establecimiento de programas académicos de formación continua y postgraduada.

Estrategias:

- 1.1. Diagnósticos de necesidades de capacitación y formación en los sectores beneficiados y miembros del nodo.
- 1.2. Diseño de programas académicos de formación continua y postgraduada
- 1.3. Definición del modelo educativo basado en la misión, visión y valores definidos en el proyecto de conformación del nodo.
- 1.4. Definición de reglamento y normativa que garantizan la ejecución de los programas académicos de formación continua y postgraduada
- 1.5. Divulgación de la oferta de programas académicos de formación continua y postgraduada.

Política 2: Implementación de programas académicos de formación continua y postgraduada

Estrategias:

- 2.1. Ejecución de programas académicos de formación continua y postgraduada
- 2.2. Acondicionamiento de infraestructura y equipos y materiales para la ejecución de programas académicos.
- 2.3. Gestión de financiamiento para becas de programas académico.
- 2.4. Articulación del proceso docente con las áreas sustantivas declaradas investigación y transferencia.

Política 3: Aseguramiento de la implementación de los procesos académicos del nodo.

Estrategias:

- 1.1. Mejoramiento de la calidad de los servicios de biblioteca y laboratorios.
- 1.2. Dotación de infraestructura, equipos y medios didácticos
- 1.3. Evaluación de programas académicos de formación continua y postgraduada para la mejora continua.

VII. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2014-2018

Función: Investigación

Política 1: Gestión permanente para el funcionamiento y desarrollo de la investigación con calidad e impacto.

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Definición de la estructura organizativa de la investigación, normativas, funciones y reglamentos de la investigación	Definida la estructura organizativa de la investigación	Una estructura de investigación	50%	50%	-	-	-	Documento que describe el proyecto del nodo.	Miembros enlace del nodo	II semestre 2014 I Semestre 2015
		Organizado investigadores individuales	-	40%	20%	20%	20%	Documento agenda de investigación		Proceso durante 2015-2018
		Organizados grupos de investigación	-	40%	20%	20%	20%			
	Elaborado y aprobado reglamento y normas de investigación	Un reglamento elaborado	-	50%	50%	-	-	Documento de reglamento	Miembros enlace del nodo	Año 2015 - 2016
		Una normativa para operativizar el reglamento	-	50%	50%	-	-	Documento de normativa		
	Definida funciones de los investigadores y/o grupos de investigación	No. funciones investigadores individuales	-	50%	50%	-	-	Documento con funciones de investigación	Miembros enlace del nodo	Año 2015 - 2016
		No. funciones de grupos de investigación	-	50%	50%	-	-	Documento con funciones de los grupos		

Definición del enfoque, modelo y líneas investigativos en función de la misión del nodo.	Definido enfoque y modelo de investigación	Enfoque y modelo definido en función de la misión del nodo	20%	70%	10%	-	-	Documento con enfoque y modelo de investigación	Miembros enlaces del nodo	Años 2015-2016 I Semestre de 2017
	No. líneas de investigación	Líneas de investigación definidas en función de la misión del nodo	50%	50%	-	-	-	Documento agenda de investigación	Miembros enlaces del nodo	II Semestre 2014 I Semestre 2015
Aseguramiento de la infraestructura, equipos y materiales para que los miembros del nodo desarrollen la investigación	Diagnóstico laboratorios de las 5 universidades miembros del nodo	Identificado fortalezas y debilidades de 5 laboratorios	-	-	40%	60%		Documento con el diagnóstico Instrumentos aplicados	Miembros enlaces del nodo	II Semestre 2016 I Semestre 2017
	Laboratorios fortalecidos para investigación	Al menos dos laboratorios fortalecidos	-	-	-	-	100%	Acta de entrega laboratorios fortalecidos		Año 2018
Dotación de recursos para investigación	Recursos para investigación	Al menos dos laboratorios dotados	-	-	-	-	100%	Acta de entrega de recursos	Miembros enlaces del nodo	Año 2018
Evaluación, seguimiento y monitoreo de la investigación.	Evaluados los procesos de investigación	Evaluados al menos 5 proyectos de investigación	20%	20%	20%	20%	20%	Documento de plan de evaluación Documento Informes	Miembros enlaces del nodo	Trimestral

Función: Investigación

Política 2: Aseguramiento de los procesos de investigación como función sustantiva del nodo.

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Fortalecimiento de las capacidades investigativas de los miembros del nodo	Diseñado un plan de capacitación	Un plan de capacitación	.	40%	40%	20%	.	Documento de plan	Miembros enlaces del nodo	Semestral
	Fortalecida capacidades de los miembros del nodo	30 miembros del nodo capacitados	.	40%	40%	20%	.	Listado de participante Informe Programas diseñados		Semestral
Formulación de normas sobre propiedad intelectual que establezca un código de ética de la investigación.	Normativa de propiedad intelectual formuladas y aprobadas	Un documento que norma	-	-	40%	60%	-	Memoria de talleres Documento de normativa	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Definición de agenda de investigación con participación de los actores que representan al sector agricultura y economía informal.	Una agenda definida y consensuada con los miembros del nodo	Un documento con agenda definida	100%	-	-	-	-	Memoria de reuniones y talleres	Miembros enlaces del nodo	Semanal

Conformación de grupos de investigación para la gestión de programas y proyectos de investigación y desarrollo	Cuatro grupos de establecidos formalmente	Un documento que describas la conformación de grupos		20%	20%	40%	20%	Memoria de talleres	Miembros enlaces del nodo	Trimestral
Ejecución de programas y proyectos multidisciplinario o interdisciplinario de acuerdo a las prioridades del nodo.	Un programas de investigación y Cinco proyectos de investigación y desarrollo en ejecución	Un documentos de programas definidos Cinco documentos de proyectos y siete instituciones involucradas en el diseño y ejecución de proyectos	20%	20%	20%	20%	20%	Memoria de reuniones y talleres Documentos de programa y/o proyectos	Miembros enlaces del nodo	Trimestral
Establecimiento de convenios con entidades nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la investigación	Cuatro convenios establecidos para el fortalecimiento del nodo	Cuatro documentos de convenios	20%	20%	20%	20%	20%	Memoria de reuniones Documentos de convenios	Miembros enlaces del nodo	Trimestral

Función: Transferencia

Política 1: Promoción y transferencia de los resultados de la investigación del nodo

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Sistematización de los conocimientos, metodologías, técnicas y tecnologías generadas en investigaciones realizadas por los miembros del nodo.	Experiencia sistematizadas, desde los resultados de investigación realizada por los miembros del nodo	Sistematización de lecciones aprendidas Número de tecnología generadas	.	20%	40%	20%	20%	Documento de sistematización Instrumentos aplicados Memoria de talleres	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Alimentación permanente de bases de datos que permita analizar e interpretar datos para la publicación	Creada y alimentada la base de datos	Una bases de datos		20%	20%	40%	20%	Bases de datos en digital	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Elaboración de manuales y guías técnicos dirigidos a los sectores beneficiados	Resultados de las investigaciones publicadas en sectores vulnerables	Número de manuales Número de guías técnicas		20%	20%	20%	40%	Documentos manuales y guías	Miembros enlaces del nodo	Semestral

Difusión de los conocimientos, metodologías, técnicas y tecnologías generadas en investigaciones.	Desarrollado plan de difusión de conocimientos, técnicas y metodología generado	Un plan de difusión	20%	20%	20%	20%	20%	Documento de plan de difusión	Miembros enlaces del nodo	Trimestral
Definición de un plan de transferencias de resultados de investigación a los sectores beneficiados	Plan de transferencia desarrollado en los sectores beneficiados	Un plan de transferencia	-	20%	20%	40%	20%	Documento de plan de transferencia	Miembros enlaces del nodo	Trimestral

Función: Formación

Política 1: Establecimiento de programas académicos de formación continua y postgraduada.

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Diagnósticos de necesidades de capacitación y formación en los sectores beneficiados y miembros del nodo.	Diagnostica las necesidades de capacitación y formación de sectores beneficiados	Un diagnóstico elaborado	20%	80%	-	-	-	Documento de diagnóstico	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Diseño de programas académicos de formación continua y postgraduada	Programas académicos de formación continua y postgrado diseñados	Dos programas de postgrado Dos programas de formación continua	-	20%	40%	20%	20%	Documentos de programas Memoria de talleres	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Definición del modelo educativo basado en la misión, visión y valores definidos en el proyecto de conformación del nodo.	Modelo educativo definido en base a misión, visión y valores definidas en el nodo	Un modelo definido	-	100%	-	-	-	Documento con modelo definido Memoria de talleres		

Definición de reglamento y normativa que garantizan la ejecución de los programas académicos de formación continua y postgraduada	Reglamento y normativas definidas para la ejecución de programas académicos	Un Reglamento con normativas	-	100%	-	-	-	Documento de Reglamento y normativas	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Divulgación de la oferta de programas académicos de formación continua y postgraduada.	Plan de oferta académica definido y divulgado	Un plan de oferta académica	-	20%	20%	40%	20%	Documento del plan	Miembros enlaces del nodo	Semestral

Función: Formación

Política 2: Implementación de programas académicos de formación continua y postgraduada.

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Ejecución de programas académicos de formación continua y postgraduada	Programas académicos en ejecución	Un programa de postgrado Un programa de formación continua	-	25%	25%	25%	25%	Documento de programas	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Acondicionamiento de infraestructura y equipos y materiales para la ejecución de programas académicos	Infraestructuras acondicionadas	Número de aulas Número de laboratorios	-	25%	25%	25%	25%	Fotos de infraestructuras Informes técnicos	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Gestión de financiamiento para becas de programas académico.	Financiamiento gestionado para beca	Número de visitas Número de proyectos	-	25%	25%	25%	25%	Memoria de reuniones Memoria de visitas	Miembros enlaces del nodo	Semestral
Articulación del proceso docente con las áreas sustantivas declaradas investigación y transferencia.	Proceso docente articulado con las áreas sustantivas	Un documento que detalla los mecanismo y resultados de la articulación	-	20%	20%	40%	20%	Memoria de reuniones	Miembros enlaces del nodo	Semestral

Función: Formación

Política 3: Aseguramiento de la implementación de los procesos académicos del nodo.

Estrategia	Resultado esperado	Indicador	Meta					Medio de verificación	Responsable	Período
			2014	2015	2016	2017	2018			
Mejoramiento de la calidad de los servicios de biblioteca y laboratorios.	Calidad de los servicios de biblioteca mejoradas	Un documento de declare los mecanismos	-	25%	25%	25%	25%	Informes Memoria de talleres	Miembros enlace del nodo	Semestre
Dotación de infraestructura, equipos y medios didácticos	Unidades académicas dotados de infraestructura, equipos y medios	Número de infraestructura Número de equipos Número de medios didácticos	-	25%	25%	25%	25%	Informes Memoria de reuniones	Miembros enlace del nodo	Semestre
Evaluación de programas académicos de formación continua y postgraduada para la mejora continua	Plan de evaluación desarrollado	Un plan de evaluación	-	25%	25%	25%	25%	Informes Memoria de reuniones	Miembros enlace del nodo	Semestre